

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Graya, a 14 de Julio del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Junio del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecinos Los Colonos,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Graya, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Sede Vecinal Los Colonos
Av. Linares 0520

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Los Colonos.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Francisca Silva Moraga</u>	<u>16.281.227-0</u>	
2	<u>Francisco Soto Garrido</u>	<u>15.392.609-3</u>	
3	<u>Cristian Trencoso Salazar</u>	<u>12.180.856-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl